

28/02/2020

Fiscales revisan protocolos de actuación de cara a marzo en primer Consejo Extraordinario de Fiscales del 2020

Con el objetivo de hacer un seguimiento a las acciones desarrolladas por la Fiscalía de Chile tras el inicio de las manifestaciones sociales y definir cómo la institución enfrentará los próximos desafíos se realizó, durante la mañana de este viernes, el primer Consejo Extraordinario de Fiscales, presidido por el Fiscal Nacional, Jorge Abbott.

Respecto de cómo se abordarán los posibles conflictos sociales de cara a marzo, finalizado el encuentro el Fiscal Regional

Metropolitano Oriente, Manuel Guerra, señaló que: "se han coordinado acciones entre las distintas fiscalías regionales y revisado buenas prácticas respecto de los delitos que son más recurrentes, como los de robos, saqueos, los delitos de daños y lo relativo a violencia institucional. En ese sentido ha habido una conversa bastante provechosa y que le va a permitir al Fiscal Nacional determinar acciones concretas de trabajo y de coordinación con las policías y el Gobierno, de cara a lo que se presupuesta puede ocurrir en el mes de marzo".

Sobre de las coordinaciones que se han realizado con Carabineros y PDI, el Fiscal Guerra señaló que "las policías siempre están coordinadas con la Fiscalía, tanto Carabineros como la PDI, y la idea es mejorar la calidad del trabajo que se viene desarrollando desde el mes de octubre en adelante, en que la Fiscalía ha avanzado en las distintas líneas de investigación que tiene, con resultados que son visibles para la comunidad".

Consultado por la posibilidad de incrementar los turnos de fiscales en horarios vespertinos, donde se produce la mayor ocurrencia de delitos, el persecutor jefe de la Fiscalía Metropolitana Oriente indicó que "nosotros tenemos conciencia que es necesario tener un trabajo mucho más fuerte en los horarios en los que ocurren más hechos delictuales y eso normalmente es desde las seis de la tarde en adelante. La Fiscalía está consciente y vamos a estar especialmente preocupados de que se respondan los requerimientos que se originen en esos instantes".

Finalmente, advertido de los rumores que circulan y hablan de conflictos al interior del Ministerio Público, Guerra descartó de plano la situación y aseguró que "no vemos ningún problema especial que afecte al Ministerio Público ni ninguna división interna. Hoy hemos estado reunidos viendo precisamente cómo afrontar aquello que estamos llamados por Ley a afrontar, que son los delitos que ocurren en el día a día y especialmente los de la contingencia, por lo tanto ese tema no es relevante ni preocupante. Estamos trabajando unidos, plenamente coordinados, todas las Fiscalías Regionales del país, sin excepción, con la Fiscalía Nacional que es lo que corresponde".



600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369